



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 9,3 del programa provisional

19.^a reunión ordinaria

Roma, 17-21 de julio de 2023

**LA NECESIDAD DE UNA PLATAFORMA MUNDIAL DE
POLINIZADORES Y LAS POSIBLES MODALIDADES PARA ESTA**

ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción	1-4
II. Actividades de la FAO en el ámbito de los polinizadores.....	5-8
III. Utilización sostenible y conservación de polinizadores invertebrados	9-22
IV. Necesidades a las que podría atender una plataforma mundial de polinizadores....	23-51
V. Modalidades que podría adoptar una plataforma mundial de polinizadores	52
VI. Orientación que se solicita	53

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org/home/es/.

I. INTRODUCCIÓN

1. En su 18.^a reunión ordinaria, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura acogió con satisfacción el documento titulado *Draft study on sustainable use and conservation of invertebrate pollinators, including honey bees*¹ (Proyecto de estudio sobre la utilización sostenible y la conservación de polinizadores invertebrados, incluidas las abejas melíferas) y recalcó la importancia de todas las abejas y otros polinizadores invertebrados para la seguridad alimentaria. A petición de la Comisión², la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) concluyó su estudio sobre la utilización sostenible y conservación de polinizadores invertebrados, que publicó como estudio informativo n.º 72 y al cual dio difusión³.

2. La Comisión también observó que eran necesarias medidas de seguimiento en respuesta a las conclusiones y recomendaciones del estudio⁴. Invitó a los países y solicitó a la FAO que velara por que las conclusiones del estudio se tuvieran en cuenta en su labor relacionada con los polinizadores y en la aplicación de la Iniciativa internacional para la conservación y el uso sostenible de polinizadores (IPI) y por que se tuvieran en cuenta las particularidades regionales respecto de los principales polinizadores invertebrados y cultivos alimentarios⁵. La Comisión solicitó asimismo a la FAO que siguiera prestando apoyo a la IPI, colaborara con iniciativas y redes sobre polinizadores, como Promote Pollinators, y fomentara una mayor colaboración⁶.

3. La Comisión solicitó a la Secretaría que, con vistas a mantener el impulso con respecto al estudio de los varios grupos funcionales de microorganismos e invertebrados, colaborara con los grupos de expertos pertinentes en la redacción de recomendaciones, a fin de someterlas a la consideración de la Comisión⁷. Asimismo, solicitó a la FAO que se planteara si se requería una plataforma mundial de polinizadores, y las modalidades para esta, con la finalidad de abordar los polinizadores y los servicios de polinización a nivel mundial, y que informara al respecto a la Comisión en su siguiente reunión⁸.

4. En el presente documento se informa brevemente de las actividades pertinentes de la FAO, se recuerdan las conclusiones del estudio y se solicita la orientación de la Comisión para la labor futura en materia de polinizadores invertebrados. También se ofrece una visión general del paisaje mundial de las instituciones que se encargan de la gestión de los polinizadores, y se estudian el papel y las modalidades que podría tener una plataforma mundial de polinizadores, a fin de someterlo a la consideración de la Comisión. El estado de la aplicación de la IPI se describe en el documento titulado *Progress report on the implementation of the International Initiative for the Conservation and Sustainable Use of Pollinators*⁹ (Informe sobre los progresos realizados con respecto a la aplicación de la Iniciativa internacional para la conservación y el uso sostenible de polinizadores).

II. ACTIVIDADES DE LA FAO EN EL ÁMBITO DE LOS POLINIZADORES

5. Los polinizadores, en tanto que elementos importantes de la “biodiversidad asociada”, entran en el ámbito del Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura¹⁰, en particular dentro de una medida relativa a la puesta en marcha de la IPI.

¹ CGRFA-18/21/11.1/Inf.1.

² CGRFA-18/21/Report, párr. 80.

³ Aizen, M.A., Basu, P., Bienefeld, K., Biesmeijer, J.C., Garibaldi, L.A., Gemmill-Herren, B., Imperatriz-Fonseca, V.L. et al. 2023. *Sustainable use and conservation of invertebrate pollinators*. Estudio informativo n.º 72. Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura. Roma, FAO.

⁴ CGRFA-18/21/Report, párr. 81.

⁵ CGRFA-18/21/Report, párr. 81.

⁶ CGRFA-18/21/Report, párr. 81.

⁷ CGRFA-18/21/Report, párr. 93.

⁸ CGRFA-18/21/Report, párr. 83.

⁹ CGRFA-19/23/9.3.1/Inf.1.

¹⁰ CGRFA-18/21/Report, Apéndice C, Medida 3.3.10.

6. Los polinizadores y los servicios de polinización también figuran en la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas¹¹, en el Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de dicha estrategia, aprobado por el Consejo en su 166.º período de sesiones¹², y en el proyecto de Plan de acción para 2024-27¹³.

7. En su 14.ª reunión, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) adoptó el Plan de acción 2018-2030 para la Iniciativa internacional sobre polinizadores (segundo Plan de acción para la IPI) e invitó a la FAO a facilitar su aplicación¹⁴. De conformidad con la solicitud cursada por la Comisión en su 18.ª reunión ordinaria¹⁵, la FAO ha mantenido su apoyo a la IPI y ha colaborado con iniciativas y redes sobre polinizadores, como Promote Pollinators. Como en el caso de la Iniciativa Internacional para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica de los suelos¹⁶, la FAO facilita la aplicación de la IPI ofreciendo orientación y asesoramiento técnico a los países y prestando asistencia a los procesos de toma de decisiones. Debido al carácter transversal de los polinizadores y la polinización, son varias unidades distintas de la FAO las que contribuyen con su labor a la aplicación de la IPI.

8. La FAO ha apoyado las actividades de fomento de la capacidad y de capacitación destinadas a agricultores y otras partes interesadas pertinentes con objeto de promover prácticas agrícolas que favorezcan la gestión sostenible de la polinización, por medios como la creación, todavía en curso, de un proyecto regional para América Latina. La FAO ha elaborado toda una serie de directrices y materiales de sensibilización que hacen hincapié en la forma en que podrían utilizarse los polinizadores para mejorar la producción sostenible. Se ha mejorado la introducción de datos sobre las abejas domésticas en el Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-IS)¹⁷. Puede encontrarse información más detallada en el documento titulado “Informe sobre los progresos realizados con respecto a la aplicación de la Iniciativa internacional para la conservación y el uso sostenible de polinizadores”¹⁸.

III. UTILIZACIÓN SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN DE POLINIZADORES INVERTEBRADOS

Situación y tendencias

9. Hay estudios mundiales recientes que confirman que los polinizadores silvestres están disminuyendo. Estas conclusiones corroboran las de estudios anteriores que demostraban que las poblaciones de abejas silvestres estaban disminuyendo en términos de presencia y diversidad (y de abundancia en el caso de determinadas especies) a escala local y regional, cuyos datos comprobados procedían principalmente de Europa noroccidental y América del Norte. En los estudios anteriores se señalaba que las limitaciones de los datos en algunas regiones (África, América Latina y el Caribe, Asia, Cercano Oriente y el Pacífico) habían impedido hacer afirmaciones generales sobre la situación de las abejas silvestres en estas regiones y a nivel mundial.

10. A escala planetaria, el número de colmenas de abeja melíferas manejadas ha aumentado cerca de un 80 % en los últimos 60 años. Sin embargo, las tendencias y la disponibilidad de los datos varían enormemente de una región a otra. Por ejemplo, en África, se produjo un aumento continuo del número de colmenas (de aproximadamente un 150 % en total) en el período comprendido entre 1961 y 2019, mientras que en el mismo período el aumento fue del 300 % en Asia.

¹¹ CL 163/11 Rev.1.

¹² CL 166/REP, párr. 24 h); CL 166/9 Add.1.

¹³ CGRFA-19/23/6.2, Anexo 2.

¹⁴ Decisión CBD/COP/DEC/14/6.

¹⁵ CGRFA-18/21/Report, párr. 81.

¹⁶ CGRFA-19/23/9.1/Inf.2.

¹⁷ CGRFA-19/23/10.2; CGRFA-19/23/10.2/Inf.3.

¹⁸ CGRFA-19/23/9.3.1/Inf.1.

11. No se han hecho muchos estudios sobre la situación de las subespecies (razas geográficas) de los polinizadores invertebrados. La información relativa a subespecies que se examina en el presente documento se refiere concretamente a las subespecies de abejas melíferas y a sus recursos genéticos, algunos de los cuales se encuentran amenazados. Las subespecies de abejas melíferas nativas o autóctonas se han adaptado a través de la evolución a las condiciones ambientales locales. Presentan mayor resiliencia y resistencia a las amenazas y proporcionan reservas importantes de recursos genéticos y diversidad.

Amenazas

12. La importancia de los factores determinantes y los riesgos que suponen para los polinizadores difiere de una región a otra. Los datos muestran que los factores directos más importantes en todas las regiones son el cambio en el uso de la tierra, la gestión agrícola intensiva y el uso de plaguicidas. Otros factores que impulsan la pérdida de polinizadores son la contaminación ambiental, las especies exóticas invasivas, incluidas las abejas introducidas, los patógenos y el cambio climático. Es probable que el cambio climático aumente su importancia como factor determinante, agravando probablemente los riesgos ligados a otros factores.

13. En 2016, la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) informó de que los plaguicidas, en particular los insecticidas, tienen una amplia gama de efectos letales y subletales en los polinizadores en condiciones experimentales controladas y señaló que había pocos resultados disponibles de estudios de campo acerca de los efectos de los plaguicidas y sus combinaciones en las abejas (distintas de las abejas melíferas) en dosis de campo realistas¹⁹. Desde entonces, los estudios realizados en Europa y América del Norte sobre los efectos que tiene para las abejas silvestres la exposición real a plaguicidas en el campo han detectado efectos adversos, incluidos efectos subletales: por ejemplo, la reducción del número de nidos y de crías en el caso de las abejas que anidan en el suelo y la reducción de la densidad de abejas, el crecimiento de las colonias y la reproducción de los abejorros y otras abejas solitarias que anidan en la superficie. Todavía no hay datos comprobados disponibles de otras regiones.

Conservación y utilización sostenible

14. Para salvaguardar las subespecies de abejas melíferas y su diversidad genética y satisfacer las demandas de los apicultores, se pueden utilizar diversas estrategias de conservación *in situ* y *ex situ*, como evaluación genética de las poblaciones, crioconservación de gametos, estrategias de cría eficaces para el mejoramiento genético de las subespecies locales (por ejemplo, programas de selección y de inseminación artificial) y establecimiento de un depósito común de datos de caracterización.

15. Hasta la fecha, existen solo unos pocos programas de conservación de abejas melíferas, la mayoría de los cuales están concentrados en Europa. Es necesario reforzar la creación de redes y la colaboración entre instituciones e investigadores, y hacen falta enfoques comunes de recolección, clasificación, almacenamiento y utilización del material genético.

16. En el caso de las abejas melíferas, existen tres tipos de programas de cría: comercial, para conservación y para investigación. Los programas de cría ofrecen la oportunidad de conservar subespecies locales genéticamente atractivas. Estos programas son importantes para muchas subespecies nativas europeas, que pueden hibridarse con otras subespecies o ser sustituidas por ellas.

17. Los sistemas, las prácticas y los procesos de gestión favorables a los polinizadores, como la intensificación sostenible, la agroecología, la agricultura orgánica y el control integrado de plagas, tienen la capacidad de mantener comunidades de polinizadores silvestres ricas y abundantes si se sostienen con el correr del tiempo. Las conclusiones de estudios recientes apoyan la idea de que centrarse en la intensificación ecológica puede ayudar a reducir la disminución de los polinizadores sin dejar de ofrecer otros beneficios, como control biológico natural, mejora de la función de los suelos y seguridad alimentaria sostenida.

¹⁹ IPBES (2016). *The assessment report of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services on pollinators, pollination and food production*. S. G. Potts, V. L. Imperatriz-Fonseca & H. T. Ngo (eds). Secretaría de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, Bonn (Alemania). 552 páginas, <https://doi.org/10.5281/zenodo.3402856>

18. Muchas iniciativas de conservación más amplias, por ejemplo, el mantenimiento de la diversidad del hábitat o el aumento de la riqueza del hábitat, reportan beneficios no solo a los polinizadores invertebrados y las plantas, sino también a otros organismos; sin embargo, no se han estudiado bien los beneficios secundarios de este tipo.

Lagunas y necesidades

19. Se carece de información básica sobre la diversidad, la abundancia, la riqueza y la presencia de los polinizadores invertebrados debido a dificultades taxonómicas y a la falta de protocolos de seguimiento normalizados. Los datos sobre la distribución de las abejas son muy heterogéneos, ya que se carece de registros en la mayor parte de Asia, África, Oriente Medio y partes de América del Sur. En general, faltan datos sobre la diversidad, la abundancia, la riqueza, la presencia y las tendencias de las poblaciones a nivel mundial. La propuesta de crear un plan de seguimiento de los polinizadores de la Unión Europea (UE) (más abajo se ofrece mayor información) proporciona un modelo que podría aplicarse a otras regiones y permitiría comparar directamente los datos sobre polinizadores de diferentes contextos. Los investigadores científicos no profesionales podrían contribuir a complementar y apoyar las actividades de mejora del seguimiento.

20. Si bien se ha señalado que el cambio de uso de la tierra es la mayor amenaza para los polinizadores, no se entienden totalmente las causas inmediatas de la disminución de los polinizadores asociada con la pérdida y la fragmentación de los hábitats. Tampoco se conocen bien los efectos que tiene cada uno de los factores que impulsan el cambio, y este desconocimiento resulta aún más patente en el caso de los efectos combinados de diversos factores. Asimismo, se sabe poco sobre la dependencia que la mayoría de las variedades de cultivos tienen respecto de la polinización, lo que significa que las estimaciones de la importancia de los polinizadores siguen siendo imprecisas.

21. También faltan conocimientos sobre los efectos de las prácticas de gestión para los polinizadores invertebrados y los servicios de polinización, en particular en los siguientes ámbitos: metaanálisis sobre los efectos de la agricultura orgánica en los polinizadores, la polinización y el rendimiento de los cultivos; el efecto de la reducción de plaguicidas (por ejemplo, como parte de un enfoque de intensificación ecológica) tanto en la productividad de los cultivos como en las poblaciones de polinizadores (no se dispone de información sobre la forma en que afectan los plaguicidas orgánicos a los polinizadores y en qué difiere de los efectos de los plaguicidas sintéticos); los cambios en la resiliencia de las poblaciones y comunidades de polinizadores y sus redes alimentarias tras la aplicación de intervenciones de intensificación ecológica; y los efectos directos e indirectos de las abejas melíferas y otras abejas manejadas (incluidas las abejas sin aguijón) en las plantas silvestres y los polinizadores silvestres a causa de la competencia y la propagación de patógenos.

22. No es habitual que de las cuestiones relacionadas con los polinizadores se ocupe una sola ley, reglamento o entidad a nivel nacional, sino que se las suele atender mediante proyectos con plazos precisos²⁰.

IV. NECESIDADES A LAS QUE PODRÍA ATENDER UNA PLATAFORMA MUNDIAL DE POLINIZADORES

23. La Comisión, cuando solicitó a la FAO que se planteara si se requería una plataforma mundial de polinizadores, y las modalidades para esta, con la finalidad de abordar los polinizadores y los servicios de polinización a nivel mundial, y que informara al respecto a la Comisión en su siguiente reunión, observó que tal plataforma debería facilitar y coordinar las medidas internacionales, regionales y nacionales, promover la creación de capacidad, respaldar los estudios de referencia de ámbito regional y nacional, recopilar y difundir información sobre la conservación y la utilización sostenible de los recursos genéticos de los polinizadores y acordar actividades de ámbito mundial en consonancia con actividades e iniciativas en curso y en apoyo de estas, en particular la IPI y la ulterior labor en materia de polinizadores que emprenda la IPBES²¹.

²⁰ CGRFA-19/23/9.3.1/Inf.1.

²¹ CGRFA-18/21/Report, párr. 83.

Paisaje institucional actual

Políticas y reglamentos

24. Los comienzos de la labor en materia de polinizadores y polinización en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica se remontan a 1996, cuando, en la tercera reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) se reconoció la importancia de los polinizadores para la producción y el rendimiento de los cultivos y se decidió que los polinizadores serían uno de los dos temas iniciales sobre los que se llevarían a cabo estudios de casos sobre la biodiversidad agrícola²².

25. En 2000, se estableció la IPI como iniciativa transversal en el Programa de trabajo del CDB sobre biodiversidad agrícola. En 2002 la Conferencia de las Partes en el CDB aprobó el Plan de acción para la Iniciativa internacional para la conservación y el uso sostenible de polinizadores (primer Plan de acción para la IPI). En el primer Plan de acción para la IPI se hacía hincapié en: i) observar la disminución de los polinizadores, sus causas y sus efectos en los servicios de polinización; ii) abordar la falta de información taxonómica sobre los polinizadores; iii) evaluar el valor económico de la polinización y el efecto económico de la disminución de los servicios de polinización, y iv) promover la conservación, la restauración y la utilización sostenible de la diversidad de los polinizadores en la agricultura y los ecosistemas conexos.

26. La información presentada por las partes en el CDB y los observadores, así como por la FAO, sobre la aplicación del primer Plan de acción para la IPI²³ indicaba que cerca del 30 % de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB) comprendían medidas relacionadas con la utilización sostenible y la conservación de los polinizadores. Aunque un número cada vez mayor de países ha adoptado estrategias nacionales de polinización, las cuestiones relacionadas con los polinizadores no suelen ser abordadas por una única ley o reglamento específico, como ya se ha señalado. Por el contrario, suelen estar integradas o incorporadas en leyes nacionales de diversa índole, como aquellas relativas a la conservación de las especies en peligro de extinción, la autorización y el uso de plaguicidas, el comercio de productos apícolas (miel, etc.) o la ganadería.

27. Como se señaló más arriba, en su 14.^a reunión, la Conferencia de las Partes en el CDB aprobó el segundo Plan de acción para la IPI²⁴, cuya finalidad es apoyar a los países y otras partes interesadas en la aplicación de los cuatro objetivos:

- a) “implementar políticas coherentes e integrales para la conservación y la utilización sostenible de polinizadores a nivel local, subnacional, nacional, regional y mundial, y promover su integración en planes, programas y estrategias sectoriales e intersectoriales;
- b) reforzar e implementar prácticas de manejo que mantengan la sanidad de las comunidades de polinizadores, y capacitar a los agricultores, apicultores, silvicultores, administradores de tierras y comunidades urbanas para aprovechar los beneficios de la polinización en favor de su productividad y medios de vida;
- c) promover la educación y la sensibilización en los sectores público y privado sobre el valor de los polinizadores y sus hábitats, mejorar los instrumentos para la adopción de decisiones, y proporcionar medidas prácticas de reducción y prevención de la disminución de los polinizadores;
- d) vigilar y evaluar la situación y tendencias de la polinización, los polinizadores y sus hábitats en todas las regiones, así como subsanar las carencias en cuanto a los conocimientos, por ejemplo, mediante el fomento de investigaciones pertinentes”.

²² CBD/COP/Dec/3/11.

²³ CBD/SBSTTA/22/10; CBD/SBSTTA/22/INF/19.

²⁴ CBD/COP/DEC/14/6.

28. En la misma decisión, se señalaba que la FAO facilitaría la aplicación de la IPI a través de la orientación y el asesoramiento técnico a los países y apoyaría los procesos de toma de decisiones sobre la polinización, incluido el uso de productos químicos en la agricultura, los programas de protección de los polinizadores nativos en los ecosistemas naturales, la promoción de sistemas de producción biodiversos, la rotación de cultivos, el seguimiento de los polinizadores nativos y la educación ambiental²⁵.

29. En la 15.ª reunión de la Conferencia de las Partes en el CDB se aprobó el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal²⁶. La polinización se menciona en la meta 11 (servicios ecosistémicos) del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal; las otras metas más pertinentes son la meta 7 (contaminación) y la meta 10 (superficies dedicadas a la agricultura, la silvicultura y la pesca sostenibles)²⁷. Tanto el Índice de Estado Verde como el Índice de la Lista Roja de polinizadores se proponen como indicadores complementarios para el marco de seguimiento del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (para el objetivo B1, meta 10.2)²⁸. El examen de las EPANDB solicitado para la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal ofrece una oportunidad para fortalecer la aplicación de la IPI. Se llevarán a cabo una revisión y análisis estratégicos de los programas de trabajo del CDB en el contexto del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal a fin de facilitar su implementación²⁹.

30. A nivel nacional y regional, la responsabilidad administrativa de las leyes relacionadas con los polinizadores y la polinización suele recaer en varios organismos gubernamentales diferentes, lo que a menudo dificulta la creación y la aplicación de estrategias de ordenación coordinadas en materia de polinizadores. Las leyes nacionales que se ocupan específicamente de los polinizadores suelen centrarse en las abejas melíferas en el contexto de la apicultura (comercio, bioseguridad, plagas y enfermedades).

31. En el plano internacional, la responsabilidad por las cuestiones relativas a los polinizadores corresponde a varios órganos e instrumentos diferentes. Tampoco existe a nivel mundial un único organismo específico que evalúe y vigile de forma sistemática y periódica la situación de los polinizadores, que coordine las medidas sobre la utilización y la conservación de los polinizadores en los distintos foros e instrumentos en la materia ni que coordine el intercambio de conocimientos, información y experiencias relativos a los polinizadores. En la Decisión 14/6 de la Conferencia de las Partes en el CDB, por ejemplo, se hace referencia al Comité Forestal, el Comité de Agricultura, la Comisión y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la FAO y a las secretarías de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, así como la Secretaría de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo³⁰. En el Plan de acción para la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas³¹, que presenta el enfoque coordinado de la FAO para la biodiversidad, se hacen varias referencias a los polinizadores y la polinización en relación con los organismos mencionados. Además de la Comisión, tanto el Comité de Agricultura³² como el Comité Forestal³³ han tenido en cuenta los polinizadores, los servicios de polinización y la IPI.

Iniciativas y coaliciones

32. Desde el establecimiento de la Iniciativa internacional sobre polinizadores, se han puesto en marcha cuatro iniciativas regionales (la Iniciativa de Polinizadores de África, la Iniciativa de Polinizadores de Europa, la Campaña para la Protección de los Polinizadores en América del Norte y la Iniciativa de Polinizadores de Oceanía). Una quinta iniciativa, la Iniciativa de Polinizadores de Asia, se encuentra en proceso de elaboración. En el momento de redactarse el presente documento, son aproximadamente 30 las iniciativas nacionales que se han establecido o se encuentran en proceso de elaboración.

²⁵ CBD/COP/DEC/14/6, párr. 10.

²⁶ CBD/COP/DEC/15/4.

²⁷ CBD/COP/DEC/15/4.

²⁸ CBD/COP/DEC/15/5.

²⁹ CBD/COP/DEC/15/4, párr. 9.

³⁰ CBD/COP/DEC/14/6, párr. 8.

³¹ CGRFA-19/23/6.2.

³² COAG/2022/2, párr. 56; COAG/2020/2, párrs. 40 y 87; COAG/2016/14.

³³ COFO/2020/5 Rev.2.

Sin embargo, estas iniciativas no están distribuidas por igual por todas las regiones del mundo y su alcance y ambición varían: América del Norte y Europa tienen la mejor cobertura, mientras que en otras regiones apenas se ha avanzado o no se ha avanzado en absoluto.

33. La Red de Polinizadores Indígenas³⁴ se estableció en el marco de la primera Iniciativa internacional sobre polinizadores tras una actividad de capacitación sobre la detección de la disminución de polinizadores que se celebró en la India (2013) en colaboración con la Alianza Indígena³⁵, la Fundación Keystone³⁶ y otros asociados. El éxito de esta actividad inspiró a los asociados locales a constituir la Red de Polinizadores Indígenas. El nombre de la red se ha cambiado a Red de Polinizadores de los Pueblos Indígenas, y se tiene la intención de proseguir las actividades conjuntas con la FAO en el marco del segundo Plan de acción para la IPI.

34. La Coalición de la Voluntad sobre los Polinizadores (ahora con el nombre de Promote Pollinators)³⁷ se formó en 2016 durante la 13.^a reunión de la Conferencia de las Partes en el CDB. Catorce países firmaron una declaración que incluía un compromiso general de protección de los polinizadores. A fecha de abril de 2023, Promote Pollinators contaba entre sus miembros con 31 países³⁸.

Organizaciones que trabajan en el seguimiento de los polinizadores

35. Si bien es cierto que la Lista Roja de Especies Amenazadas³⁹ de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza es la base de datos más exhaustiva sobre la situación de riesgo de las especies, ofrece información limitada sobre los insectos polinizantes a escala mundial. En efecto, solo se han completado evaluaciones de la Lista Roja relativas a la situación de riesgo a escala regional para las abejas⁴⁰ y las mariposas⁴¹ europeas. En este sentido, un indicador potencialmente importante para el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal podría ser el Índice de la Lista Roja de especies de polinizadores⁴².

36. Por su parte, la Infraestructura Mundial de Información en Biodiversidad es una infraestructura internacional de redes y datos financiada por los gobiernos cuyo objetivo es proporcionar acceso libre a los datos sobre todos los tipos de vida del planeta. Para la mayoría de los países no hay estimaciones de la presencia y las poblaciones de los polinizadores y sus tendencias.

37. El DAD-IS⁴³ es un sistema mundial de información elaborado y mantenido por la FAO que utilizan los países para registrar información sobre sus razas de ganado, en particular sobre la situación y tendencias de las poblaciones de dichas razas. En 2017, la Comisión pidió a la FAO que estudiara la posibilidad de incluir datos sobre las abejas melíferas en el DAD-IS⁴⁴, solicitud a la que se dio curso posteriormente⁴⁵. Se alienta a que los países informen de forma periódica sobre las subespecies de abeja melífera (y sobre otras especies de abeja, incluidas las del género *Melipona*) y sobre el número de colmenas. También se les alienta a trabajar con la FAO a fin de publicar en el DAD-IS mejores prácticas, guías y otras publicaciones.

³⁴ <https://www.theindigenouspartnership.org/pollinators-network?lang=es>

³⁵ <https://www.theindigenouspartnership.org/?lang=es>

³⁶ <https://keystone-foundation.org>

³⁷ <https://promotepollinators.org>

³⁸ <https://promotepollinators.org/members>

³⁹ <https://www.iucnredlist.org>

⁴⁰ Nieto, A., Roberts, S., Kemp, J., Rasmont, P., Kuhlmann, M., García Criado, M., Biesmeijer, J. *et al.* 2014. *European Red List of Bees*. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/85452815-51f6-4d84-926c-8230d55385d6>

⁴¹ Van Swaay, C., Cuttelod, A., Collins, S., Maes, D., López Munguira, M., Šašić, M., Settele, J. *et al.* 2010. *European Red List of Butterflies*. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

⁴² CBD/COP/DEC/15/5.

⁴³ <https://www.fao.org/dad-is/es/>

⁴⁴ CGRFA-16/17/Informe Rev.1, párr. 46.

⁴⁵ CGRFA-18/21/10.2/Inf.3; CGRFA-19/23/10.2/Inf.3.

38. La propuesta de creación de un plan de seguimiento de los polinizadores de la UE se publicó en 2021 como informe técnico dirigido por el Centro Común de Investigación en colaboración con un grupo de 21 expertos de 12 países europeos⁴⁶. En la propuesta se presentaba una metodología exhaustiva para hacer un seguimiento de los polinizadores, y se sugerían posibles indicadores, incluido un indicador adaptado a la Política Agrícola Común de la Unión Europea. En junio de 2021, la Comisión Europea puso en marcha un proyecto por valor de 5 millones de EUR para fortalecer la recuperación de los polinizadores mediante indicadores y seguimiento⁴⁷, el cual creará capacidad taxonómica en relación con los insectos polinizantes, ayudará a preparar la aplicación del plan de la Unión Europea de seguimiento de los polinizadores y pondrá en marcha de forma experimental el plan en los 27 países miembros de la UE.

39. Como se ha mencionado más arriba, en 2016 la IPBES publicó la primera evaluación mundial sobre la importancia de los polinizadores, la polinización y la producción de alimentos. Se trataba de un informe preparado por casi 80 autores expertos y destinado a informar a las instancias decisorias de todos los niveles⁴⁸. La FAO es uno de los organismos de las Naciones Unidas que prestan su apoyo a la IPBES.

Asociaciones de apicultores

40. Los apicultores profesionales, los aficionados y sus asociaciones son partes interesadas importantes en la gestión de los polinizadores. Por ejemplo, Apimondia, la Federación Internacional de Asociaciones de Apicultura⁴⁹, es una gran red de apicultores bien asentada que funciona mediante cinco comisiones regionales y siete comisiones científicas. La FAO colaboró con Apimondia para prestar ayuda directa a cinco países de Asia y África⁵⁰ con la recopilación de datos relacionados con la diversidad de las abejas melíferas manejadas para la alimentación y la agricultura y la consignación de esos datos en el DAD-IS.

El papel que podría tener una plataforma mundial de polinizadores

41. La información proporcionada más arriba demuestra que existen lagunas en el plano de la coordinación y la aplicación internacional, regional y nacional y en relación con toda una serie de cuestiones técnicas. El análisis que sigue a continuación está estructurado con arreglo a los objetivos de la IPI y las solicitudes formuladas por la Comisión⁵¹, y abarca asimismo otras lagunas que se han detectado.

Facilitación y coordinación de las medidas internacionales, regionales y nacionales

42. Una plataforma mundial de polinizadores podría facilitar y, en su caso, coordinar y respaldar las medidas nacionales, regionales e internacionales relacionadas con los polinizadores y la polinización. Podría convertirse en el centro de coordinación de las actividades realizadas a escala mundial en consonancia con las actividades e iniciativas existentes, en particular la IPI, y en apoyo de estas.

43. La aplicación del Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura y del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, incluido el próximo examen de las EPANDB, y el establecimiento y la aplicación de políticas o instrumentos de política, tales como las estrategias nacionales sobre polinizadores, constituyen oportunidades para la toma de medidas a nivel nacional. Aquí podrían incluirse el seguimiento de los polinizadores silvestres, la aplicación de programas de conservación para los polinizadores silvestres tanto en sistemas naturales como en sistemas manejados, la facilitación de la educación ambiental y la promoción de los sistemas de producción biodiversos y de las prácticas favorables a la biodiversidad dentro de los sistemas de producción.

⁴⁶ Potts, S., Dauber, J., Hochkirch, A., Oteman, B., Roy, D., Ahnre, K., Biesmeijer, K., Breeze, T., Carvell, C., Ferreira, C. *et al.* 2020. *Proposal for an EU Pollinator Monitoring Scheme*. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC122225>.

⁴⁷ <https://wikis.ec.europa.eu/pages/viewpage.action?pageId=23462107>; proyecto SPRING.

⁴⁸ IPBES (2016). *The assessment report of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services on pollinators, pollination and food production*. S. G. Potts, V. L. Imperatriz-Fonseca & H. T. Ngo, eds. Secretaría de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, Bonn (Alemania). <https://doi.org/10.5281/zenodo.3402856>

⁴⁹ <https://www.apimondia.org>

⁵⁰ Botswana, Filipinas, Lesotho, Tailandia y Viet Nam.

⁵¹ CGRFA-18/21/Report, párr. 83.

También podrían tenerse en cuenta los polinizadores en la elaboración o revisión de las estrategias nacionales destinados a la aplicación de los planes de acción mundiales de la Comisión.

44. El Plan de acción para la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad abarca la prestación de apoyo a la aplicación de la IPI, por medios como la orientación y el asesoramiento técnico a los países acerca de la conservación de los polinizadores mediante prácticas de gestión favorables a estos.

45. Podría informarse periódicamente a la plataforma sobre las medidas adoptadas en relación con los polinizadores y sobre la aplicación de la IPI, y la plataforma podría informar a su vez, en nombre de sus miembros, al CDB, los órganos competentes de la FAO y otros instrumentos y organizaciones pertinentes para ayudar a coordinar las medidas, crear sinergias y evitar la duplicación de esfuerzos.

46. La falta de financiación ordinaria ha representado un escollo para la toma de medidas en materia de polinizadores. Por tanto, la plataforma mundial de polinizadores podría recaudar y encauzar fondos para la aplicación regional o nacional mediante un fondo fiduciario de donantes múltiples o mediante mecanismos bilaterales.

Promoción del fomento de la capacidad

47. Existe una necesidad imperiosa de reforzar las prácticas de gestión que benefician a los polinizadores (desde las prácticas de cría hasta las prácticas favorables a la biodiversidad a escala territorial) y de ponerlas en práctica, así como de promover la educación y la concienciación sobre el valor de los polinizadores y sus hábitats. La plataforma mundial de polinizadores podría amplificar y aprovechar la labor que se lleva a cabo para desarrollar la capacidad en distintos niveles, mejorar los instrumentos para la adopción de decisiones y ofrecer medidas prácticas que reduzcan y eviten la disminución de los polinizadores, en particular en relación con el uso de plaguicidas y la heterogeneidad del paisaje.

48. El segundo Plan de acción para la IPI persigue el objetivo de crear varias herramientas y documentos de orientación a nivel nacional, regional y mundial. La FAO podría continuar elaborando herramientas y documentos técnicos y de orientación relacionados con los polinizadores y las abejas y organizar actos virtuales para una amplia variedad de partes interesadas, incluidos seminarios web y cursos de capacitación, entre otros. La Comisión y sus Miembros podrían promover y alentar la utilización de los documentos técnicos y de orientación y la aplicación de los instrumentos a nivel nacional y subnacional.

Gestión de los conocimientos

49. La plataforma mundial de polinizadores podría respaldar investigaciones fundamentales (estudios de referencia, listas de comprobación nacionales de los grupos de polinizadores invertebrados) a nivel nacional y regional y recopilar y difundir información sobre la conservación y la utilización sostenible de los polinizadores, incluidos, cuando proceda, los recursos genéticos.

50. El conocimiento producido conjuntamente a través de un proceso inclusivo y participativo entre muchos grupos de partes interesadas, entre ellas los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, puede dar lugar a soluciones más adecuadas, aceptables y significativas, así como adaptadas a cada contexto local. Por lo tanto, la labor de la FAO y de la Comisión sobre las actividades e iniciativas relacionadas con los polinizadores debería seguir reconociendo a los Pueblos Indígenas, las mujeres y los jóvenes y promover expresamente su participación en la toma de decisiones.

51. Como no se prevén más evaluaciones de los polinizadores en el marco de la IPBES, la plataforma mundial de polinizadores podría preparar una evaluación de los polinizadores y la polinización para 2030 sobre la base de los avances realizados en la IPI, el Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal. Está previsto que la investigación y el seguimiento de los polinizadores mejorarán y que, en el futuro, la polinización como servicio ecosistémico quedará mejor reflejada en el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de las Naciones Unidas⁵².

⁵² <https://seea.un.org/content/homepage>; SEEA 2021. System of Environmental-Economic Accounting—Ecosystem Accounting: Final Draft, disponible en https://unstats.un.org/unsd/statcom/52nd-session/documents/BG-3f-SEEA-EA_Final_draft-E.pdf

V. MODALIDADES QUE PODRÍA ADOPTAR UNA PLATAFORMA MUNDIAL DE POLINIZADORES

52. Las modalidades de una plataforma mundial de polinizadores deberían reflejar sus funciones. Existen varios modelos de gobernanza para las plataformas mundiales. Las plataformas podrían estar impulsadas por las partes interesadas pertinentes, incluidos los gobiernos, y podrían centrarse en ofrecer información pertinente para las políticas, la gestión de los conocimientos y el intercambio de información, apoyar la elaboración de políticas y su aplicación, el fomento de la capacidad y la coordinación de actividades. Sin embargo, sería prudente tener en cuenta, en primer lugar, las prioridades y necesidades específicas que una plataforma mundial de polinizadores debería atender y luego formular distintas opciones para la gobernanza de la plataforma, incluida su ubicación.

VI. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA:

53. La Comisión tal vez desee:

- i) estudiar, sobre la base de la información proporcionada, las necesidades y prioridades que podría atender una plataforma mundial de polinizadores;
- ii) recomendar que la FAO estudie las modalidades que podría adoptar una plataforma mundial de polinizadores que atendiera a las prioridades y necesidades señaladas;
- iii) recomendar que la FAO siga elaborando instrumentos y documentos técnicos de orientación, incluidos protocolos normalizados de seguimiento, según proceda;
- iv) invitar a los países a aplicar la IPI, establecer programas nacionales de seguimiento para los polinizadores invertebrados o fortalecer los programas que existan, promover la investigación sobre los factores que causan la disminución de los polinizadores, como el cambio del uso de la tierra, los efectos que tienen en los polinizadores invertebrados las prácticas agrícolas (tanto las nocivas como las favorables a los polinizadores) y los efectos de las abejas manejadas en las plantas y polinizadores invertebrados silvestres e introducir en el DAD-IS los datos sobre las abejas melíferas manejadas.